

 <p>INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO</p>	Procedimiento Operativo Estándar  <b>Solicitud de uso de los equipos de RMN</b>  Área: RMN		<b>POE 21-1</b>
			<i>Fecha de emisión: 16-06-2016</i>
			<i>Nro. Revisión: V1</i>
			<i>Fecha de revisión:</i>
Elaboró: Andrea Coscia	Revisó: Alejandro Gago	Aprobó: Alejandro Vila	<i>Página 1 de 4</i>

### 1-OBJETIVO

*Definir la metodología para la solicitud de turnos y la asistencia técnica en el funcionamiento de los equipos de RMN.*

1

### 2-ALCANCE

#### **Dentro del alcance:**

*Equipos de Resonancia Magnética Nuclear de la sede IBR-CCT disponibles para usuarios internos de IBR de ambas sedes:*

- RMN 600 MHz
- RMN 700 MHz

#### **Fuera del alcance:**

*Usuarios externos: empresas, personal de investigación que no pertenezca a IBR.*

### 3-DOCUMENTOS DE REFERENCIA

*No hay.*

### 4-DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

*CPA: Personal de apoyo*

*RA: responsable de área*

### 5-RESPONSABILIDADES

*Usuarios, (doctorandos, tesinistas, investigadores, pasantes, CPA) deberán solicitar un turno para utilizar los equipos. En caso de cancelación, enviar un mail a [agago@ibr-conicet.gov.ar](mailto:agago@ibr-conicet.gov.ar). Mantener la limpieza y el orden de la sala.*

 <p>CONICET INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO</p>	Procedimiento Operativo Estándar  <b>Solicitud de uso de los equipos de RMN</b>  Área: RMN		<b>POE 21-1</b>
			Fecha de emisión: 16-06-2016
			Nro. Revisión: V1
			Fecha de revisión:
Elaboró: Andrea Coscia	Revisó: Alejandro Gago	Aprobó: Alejandro Vila	Página 2 de 4

**Responsable de área:** Llevar a cabo la asistencia técnica solicitada e instruir en el uso correcto y seguro de los equipos.

2

#### 6-PROCEDIMIENTO

- 1) El solicitante deberá fijarse en el calendario de reserva online la disponibilidad del equipo a utilizar. Para esto deberá ingresar en el siguiente link [www.ibr-conicet.gov.ar/calendario](http://www.ibr-conicet.gov.ar/calendario).
- 2) Si el equipo está disponible, deberá reservarlo completando los datos del usuario (nombre y apellido, Instituto y mail) y los datos de la reserva (tipo de equipo, fecha, horario y tipo de espectro a realizar).
- 3) En caso de necesitar asistencia técnica, podrá dejarlo expresado en el recuadro de comentarios adicionales.  
La reserva queda asegurada una vez que el usuario recibe el mail de confirmación.
- 4) Una vez que el usuario asista, en el horario pactado y utilice el equipo, debe asentar su uso en el registro correspondiente (REG 21-1 y/o REG 21-2). Los cuadernos se encuentran en el mismo escritorio de la pc de adquisición de datos.

#### 7-HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Queda terminantemente prohibida la entrada a las dependencias del servicio a personas que lleven marcapasos, prótesis metálicas y/o dispositivos mecánicos o electrónicos vitales.
- Al entrar en la sala se deben depositar los objetos personales metálicos, electrónicos y/o magnéticos (relojes, teléfonos móviles, llaves, tarjetas de crédito, tarjetas de transportes, etc.) lejos de los imanes.
- Asimismo se aplicarán todas las normas de seguridad e higiene propias de cualquier laboratorio de investigación (prohibición de fumar, comer, beber, etc. dentro de la sala).
- En caso de una emergencia, se procederá a la evacuación del edificio por la salida de emergencia debidamente señalizada.

 INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	Procedimiento Operativo Estándar  <b>Solicitud de uso de los equipos de RMN</b>  Área: RMN		<b>POE 21-1</b>
			<i>Fecha de emisión: 16-06-2016</i>
			<i>Nro. Revisión: V1</i>
			<i>Fecha de revisión:</i>
Elaboró: Andrea Coscia	Revisó: Alejandro Gago	Aprobó: Alejandro Vila	<i>Página 3 de 4</i>

- *No se permitirá dejar las muestras en la sala. El usuario es responsable del correcto descarte de las mismas.*

3

### **8-ANEXOS**

*ANX 1: Flujograma*

### **9-FORMULARIOS Y REGISTROS**

*REG 21-1. Registro de uso del equipo 600 MHz*

*REG 21-2. Registro de uso del equipo 700 MHz*

### **10-DOCUMENTOS RELACIONADOS**

*MAN 18-1 Reglas básicas de Higiene y Seguridad IBR- CONICET. Sede IBR*

### **11- MODIFICACIONES**

<i>Nro. Revisión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Principales cambios</i>

 INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	Procedimiento Operativo Estándar  <b>Solicitud de uso de los equipos de RMN</b>  Área: RMN		<b>POE 21-1</b>
			<i>Fecha de emisión: 16-06-2016</i>
			<i>Nro. Revisión: V1</i>
			<i>Fecha de revisión:</i>
Elaboró: Andrea Coscia	Revisó: Alejandro Gago	Aprobó: Alejandro Vila	<i>Página 4 de 4</i>

**ANX 1: Flujograma**

